

Universidad Católica de Cuyo
Cátedra de Bioética
Facultad de Ciencias Médicas
Pbro. Dr. Jorge Jesús López

Dra. María Belén Eyheramonho

Final de bioetica

8-8-2019

Nombre:

Matricula:

Leer atentamente el texto indicado y analizarlo teniendo en cuenta los siguientes elementos:

- a) ¿A que paradigma de bioetica corresponden las ideas principales expuestos en el mismo.
- b) ¿Qué lectura se puede hacer del mismo desde el punto de vista de la bioetica personalista?
- c) Que principios morales vistos en clases se pueden aplicar para analizar el contenido del mismo.
- d) Ante las problematicas presentadas en el mismo, ¿como resolverias las situaciones de conflicto que se plantean? Dar ejemplos de casos similares en la provincia, en el pais o en el mundo sobre soluciones a estos dilemas conformes al metodo personalista.

Fuente: Diversas intervenciones en el debate sobre el aborto en el Senado de la Republica Argentina

Se desarrolló hoy la tercera jornada sobre aborto. A continuación, una síntesis de las exposiciones.

Maria Eugenia **Estenssoro** (Senadora nacional mc): "La Iglesia Católica le declaró la guerra política a Macri y a su gobierno". "Macri pronunció la palabra prohibida en el recinto: aborto y hoy está pagando las consecuencias". "Hasta ahora las mujeres que, como yo, abortaron eran tratadas como asesinas, como 'nazis de guante blanco'". Fustigó las enseñanzas de la Iglesia sobre anticoncepción y aborto.

Universidad Católica de Cuyo
Cátedra de Bioética
Facultad de Ciencias Médicas
Pbro. Dr. Jorge Jesús López

Dra. María Belén Eyheramonho

Nelly **Minyersky** (Abogada, "Campaña por el derecho al aborto"): Les pidió a los senadores que no tengan miedo al ampliar derechos. "La ampliación de derechos tiene una virtud enorme que no tiene la privación de derechos, y es que no obliga a nadie". "Cuando parimos un hijo nos cambia la vida y no le podemos imponer a la gente que cambie su vida". "Los embarazos forzados son tortura". "Yo creo en la autonomía gradual". "Cuando comienza el embarazo la autonomía de la mujer es plena y el proyecto la contempla hasta la semana 14".

Marta **Alanís** ("Católicas por el derecho a decidir"): "Disentimos con la jerarquía católica en materia de derechos sexuales y reproductivos". "Celebramos la media sanción". "Los que se oponen insisten en la verdad absoluta y los que estamos a favor hemos desplegado argumentos de todo tipo". "La revista Criterio dice que en ningún texto del Magisterio de la Iglesia se afirma que el embrión es persona y que en materia de aborto las posturas no son unánimes".

Alberto **Kornblith** (Biólogo): "El concepto de vida humana es una abstracción, es convencional no biológico". "La unión del espermatozoide con el óvulo para formar el cigoto es condición necesaria pero no suficiente para generar un ser humano". "Sin el intercambio placentario, ni el embrión ni el feto podrían progresar". "El embrión y el feto, hasta el nacimiento, son prácticamente un órgano de la madre. No son rechazados porque el sistema inmunológico los reconoce como un órgano". "La biología no define a la vida humana sino a la vida". "Lo que se menciona como vida humana es un concepto que responde más a creencias que a hechos".

ABORTO EN EL SENADO: CUARTA RONDA DE EXPOSITORES. A favor.

Juan Carlos **Escobar** (Pediatra, Coordinador del Programa de Salud Integral en la Adolescencia del Ministerio de Salud): "En Argentina la tasa de fecundidad adolescente supera a la de Uruguay, a la de Chile y a la de Brasil. Por año alrededor de 120.00 adolescentes dan a luz". "El 67% de los embarazos en adolescentes, de entre 15 y 19 años, son no intencionales". "Cuando una adolescente de 15 años queda embarazada, su futuro y su presente cambian radicalmente". "El aparato médico judicial hegemónico y patriarcal le niega y obstaculiza el aborto aun cuando es legal desde hace casi un siglo". "Obligar a una niña o adolescente a llevar a término un embarazo no deseado es una violación a sus derechos humanos, equivalente a la tortura".

Stella Maris **Manzano** (Tocoginecóloga, Chubut): "Soy médica y hago abortos". "El aborto es la expulsión del producto de la concepción antes de que se alcance la viabilidad fetal". "Hoy se considera que son viables a las 24 semanas". "A partir de la viabilidad fetal hablamos de parto". "Es inconstitucional darles trabajo a los objetores en los hospitales". "Un aborto nunca es injustificado porque la vida de la mujer embarazada siempre está en riesgo".

Universidad Católica de Cuyo
Cátedra de Bioética
Facultad de Ciencias Médicas
Pbro. Dr. Jorge Jesús López

Dra. María Belén Eyheramonho

Mónica **Rodríguez** (Pediatra, Foro Pampeano por el aborto legal): “Durante 12 años tejimos una red buscando reducir la morbi-mortalidad provocada por los abortos clandestinos y para lograr el consenso que habilitara el tratamiento de la ley de interrupción voluntaria del embarazo”. Mencionó las distintas “conquistas” del movimiento de mujeres en la provincia. “La sociedad sabe que aquí se habló de derechos, cuerpo, autonomía y sexualidad y, como muestra de su poder popular, afirmó que nunca más el aborto sea clandestino”.

Alicia **Stolkiner** (Especialista en salud pública): “Felicitémonos de que este debate tiene un consenso sobre la necesidad de la educación sexual integral y sobre la necesidad de provisión de métodos anticonceptivos”. “En el debate está todo dicho”. “La filosofía no va a poder responder con la verdad”. “El derecho no es una ciencia exacta”. “Los límites que la biología no puede definir se dirimen en términos políticos”. “Y el pensamiento religioso no puede ser el soporte de la legislación de un Estado laico”. “Cursar un embarazo no deseado completo es muy traumático para la mujer. Además, lo traumático del aborto se da en gran parte por la clandestinidad”.

Julia **Martino** (PS, “Campaña por el derecho al aborto”): “El derecho al aborto es una cuestión de salud pública, justicia social, igualdad, defensa de los derechos humanos y democracia”. “Cuestionamos la maternidad como un destino ineludible para las mujeres y es a lo que estamos obligadas hoy por ley, ya que, ante un embarazo no deseado, si no estamos comprendidas dentro de las causales permitidas, estamos obligadas a continuarlo”. “No podemos decidir sobre nuestra vida”.

Victor **Urbani** (Médico, Ex ministro de Salud de la provincia de Jujuy): “En nuestro país las mujeres tienen muchos menos derechos que los hombres. Y las mujeres pobres tienen menos derechos que el resto de las mujeres”. Abogó por la legalización del aborto en base al número estimado de abortos y a las estadísticas de mortalidad materna.

Universidad Católica de Cuyo
Cátedra de Bioética
Facultad de Ciencias Médicas
Pbro. Dr. Jorge Jesús López

Dra. María Belén Eyheramonho